Jueves 16 de Noviembre de 1911
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto . . 5 céntimos.
Id. atrasado . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



Año IX—Núm. 2746

IMPRENTA Y REDACCIÓN.—San Pedro Nolasco 7

ADMINISTRACIÓN
Librería Escolar, Plaza de Cort, 12
Despacho de 8 mañana á 8 noche

Publicidad: Agencia de Anuncios, Santa Eulalia.

Buzón: Calle de Palacio, número 4.

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

¡Juventud!

Algunos artículos periodísticos leídos por mí acerca de la acción estéril de nuestra juventud, me animan á empuñar la pluma en favor del elemento joven de nuestra capital, aunque lo esencial en esta cuestión no consiste á mi modesto entender, en hilvanar articulitos más ó menos plagados de tópicos y florilegios sino, todo lo contrario, en prescindir de toda vanidad al tratarlo, en buscar la verdad escueta y decir luego, con las palabras absolutamente necesarias, algo que, dando solución al problema, sirva de pauta y derrotero á esa juventud mal conducida.

Por esta misma razón, á nadie debe causar extrañeza que yo, careciendo de autoridad y estando desposeído por completo de esas elegancias de lenguaje que significan estilo propio y conocimiento del idioma, me vea precisado, al tratar este asunto, á hacerlo de una manera impropia y tal vez desagradable.

Dícese, y quien lo diga tal vez tenga razón, que, entre nosotros los jóvenes de hoy, impera la superficialidad en toda su extensión y que, siendo así, nada bueno ni útil puede esperarse de quienes se preocupan y afanan, más que por el estudio y la conquista cultural, por el color de una corbata ó la cara bonita de una mujer.

Ocurre esto, sencillamente, porque no puede ocurrir otra cosa dado el estado de inacción de quienes debieran erigirse en directores de esa juventud descarriada é inexperta. Decid á los que se alzan críticos de la conducta de esos jóvenes, que difilmente dará flores un jardin incultivado. Por regla general la tierra que no es cultivada fermenta las semillas que en ella deposita el viento y produce malezas. He aquí algo que sirve de ejemplo y enseñanza à aquellos que gritan y se lamentan ante la creciente criminalidad que deshonra las Baleares.

Cuando entre tanta maleza surge una flor ¡cuan efímera es su vida! pronto se marchita y fenece truncada por el huracán de la ignorancia.

Un ejemplo que voy á mostrarnos será la afirmación absoluta de cuanto llevo dicho.

Había un joven muy amigo mío por cierto, á quien martirizaba de contínuo la fiebre aguda de saber, y un día deseando un punto de apoyo que le sirviera de base para sus futuros conocimientos, recurrió á un intelectual, muy joven, pero muy sabio, en demanda de una idea que le permitiera orientarse en la intrincada selva de los estudios que pensaba emprender.

Expuso al intelectual sus proyectos, diciéndole así: «Señor, yo soy un infeliz dependiente de comercio á quien no le fué posible en su primera edad dedicarse al estudio, pues, siendo pobre, había que atender antes que á los libros á la conquista del puchero. Dígame, señor, si es compatible mi oficio con los libros y que debo hacer para ser culto y para ser ilustrado.»

El sabio le contestó:

«Todo se puede hacer si se tiene paciencia, ahínco y perseverancia No hay incompatibidad ninguna entre el comercio y los estudios. Los dos son propias de la juventud, que es el periodo en que la vocación se va formando entre contradicciones, desorientaciones, desalientos é impulsos de trabajo. Todo ello se va dominando con firme voluntad.»

Esto fué la contestación que dió Ramiro de Maeztu, el más joven y genial de nuestros pensadores, à mi amigo, el ansioso de ciencia.

Ante tal respuesta, que es todo un programa; se quedó perplejo mi amigo durante un momento. Luego armóse de la «firme voluntad» de que le hablaba el pensador, sacudió la duda y empezó à luchar.

Robando horas al sueño estudia sin cesar, él se ha propuesto saber literatura y ha de valer muy poco que no lo consiga. Empezó devorando gramáticas castellanas de esas que màs bien aniquilan que no enseñan; más adelante estudió latín, luego emprendió con el *ars bene dicendi*, últimamente aprende otros idiomas, estudia, lee y ensaya hasta devorar un fàrrago inmenso de libros, animado siempre por las palabras del gran sociólogo que llevo escritas con letras de fuego en su Corazón.

Para consultar modelos y recrearse con la sana lectura de los clásicos, se inscribe en algunas sociedades modestas que tienen biblioteca á la disposición de los socios, pero después de recorrer algunas—no hay muchas—y no pudiendo acudir á biblioteca provincial á causa de sus quehaceres, se asquea y no vuelve más.

Allí donde esperaba encontrar buenos libros solo halló cuatro librotes, muy bien encuadernados por fuera pero vacios por dentro, y cuatro novelucas de esas cuya lectura es perniciosa, nociva y envenena la sangre.

Busca, mi amigo, compañeros que le ayuden y animen en sus tareas y sólo encuentra á cuatro estudiantes que al oirle sonrien pedantescamente y á algunos señoritos achulados que encubren su ridícula ignorancia con un mal disimulado escepticismo: desprecio á la vida y amor á los placeres.

Abatido por tantas decepciones, el pobre iluso busca un maestro que le consuele y ayude á subir, pero no le halla. Los maestros de nombre son séres casi divinos que nunca descienden de su elevado pedestal y menos para socorrer á un infeliz, y, los maestros de hechos, son séres cuyo espíritu pobrísimo se ahoga en el propio mar de sus conocimientos.

Visita luego algunas redacciones de periódicos y allí es donde crece su desencanto, se había creido é imaginado que las redacciones eran lugares única y exclusivamente donde se rendia culto al saber. Allí se encontró como pudiera encontrarse en cualquier taller de zapatero. Media docena de hombres jóvenes emborronando cuartillas con el jugo de su intelecto. Le hicieron el efecto de esas cabras que con sobrada frecuencia vemos en las aceras siendo ordeñadas y dando el precioso fruto de sus ubres á un lechero que las trata á palos.

¡Ah, cuantas veces ha suspirado soñando la creación de un Ateneo ó Biblioteca Popular que fuese lugar sagrado, templo del saber y no Lonja de mercaderes.

La fatalidad ha envuelto en sus redes á este pobre iluso, à esta alma cándida que creia poder remontarse hacia lo alto en una localidad donde un adverso pasivismo embota los espíritus, contrae las almas y destruye toda iniciativa noble, todo propósito elevado...

Mi héroe ya se despidió de sus libros, de aquellos queridos libros que tantas cosas buenas le contaron y, ausente de ellos, trocó la incipiente personalidad de estudiante por la de hortera.

Descanse en paz.

. . . .

La odisea de mi pobre amigo se repite à diario. Los que quieren ser algo bueno y útil, y salir de ese ambiente de mediocritud insana se van de Mallorca, sino aquí se quedan para siempre, en perpétua nulidad.

Aquí faltan escuelas para hombres conscientes de lo que vale el estudio, y en cambio sobran tabernas y prostíbulos donde la juventud se embrutece. Faltan bibliotecas ó ateneos donde puedan concurrir los obreros especialmente esos obreros de camisa planchada que trabajan doce horas y de los que nadie se cuida.

En fin, para qué alargar el cuento? Quién sepa leer hallará en el presente y mal urdido artículo la clave de la inacción juvenil. No es á mi, ¡desdichado cronista! á quien corresponde remediar el mal estado actual de cosas que todos censuran. El remedio ya está indicado, falta pasarlo á la práctica.

Es á vosotros espíritus preclaros á quienes corresponde destruir la insalubre muralla de la ignorancia que nos oprime y ahoga. Cultivad, vosotros que contais con la fuerza de vuestro saber, ese campo que hoy aparece yermo y desolado; hacedlo y pronto brotarán de allí las insuperables flores culturales que darán abundantes frutos á la humanidad entera.

Una corona de esas flores serà nuestro más preciado galardon.

Palma 15-XI 911.

Andrés Buades Ferrer

LOS SUPLICATORIOS

La inmunidad y la impunidad

Un diputado honorable, que no vive de la política, decía en cierta ocasión: «Llevo diez años en el Parlamento por voluntad de mis electores, y aun no he podido explicarme para qué sirve el acta.» Y un truhán de altos vuelos que formaba en el corro le contestó, poniendo en la mirada destellos de envidia: «¿Le parece á usted poco ser inmune?»

He ahí, compendiado en una frase, el concepto que tienen los españoles de la inmunidud parlamentaria. Para muchos, el diputado es un hombre que puede sentarse sobre el Código Penal mientras se come tranquilamente los higadillos del prógimo á la vista del juez de guardia. «¿Dice usted que se ha querellado contra Fulanito por injuria y calumnia graves?—pregunta un sábelotodo á un pobre señor injustamente maltratado de palabra.—Pues no se ocupe usted mas de eso. Fulanito es diputado, es inmune. ¡Ni siquiera tendrá que molestarse para ir á declarar!»

Así, por la repetición del caso en distintos órdenes de delincuencia, el público ha llegado à la convicción absoluta de que inmunidad é impunidad son sinónimos, cuando realmente no guardan entre sí relación alguna, porque la inmunidad es un derecho del legistador y la impunidad es el escarnio de la ley. Pero tan arraigada está la creencia, que al oir los lamentos de un escritor ó de un periodista denunciado, de un electorero perseguido, no se nos ocurre prodigarle mejor consuelo que éste: «¿No tiene usted á Perencejo, diputado? Pues que se declare responsable, ¡y asunto concluido!»

Parece natural, lógico, humano, que una colectividad, al verse así juzgada, se apresure á rectificar el error, robusteciendo su prestigio, pues en todas las corporaciones, cuando se dice que á Fulano le acusan de tal delito, los compañeros, no solo para velar por el decoro colectivo, sino para salvar también la honra del supuesto delincuente, agotan todos los medios imaginables de esclarecimiento. En el Congreso, no. En los pasillos del Congreso se entablan estos diálogos:

—¿Sabe usted que ha llegado otro suplicatorio para procesar á Gutiérrez?

—Pues ya tiene, con este, cincuenta y cuatro.

—¡Es un gran punto!

Y los señores políticos celebran jocosamente el hecho de que Gutiérrez haya podido delinquír cincuenta y cuatro veces, burlando la acción de la Justicia. ¿Para qué averiguar si aquella persona, con la cual se convive en estrecha solidaridad de consideraciones y afectos, de responsabilidades y compañerismo, es un hombre honrado ó es un delincuente? ¿No tiene su acta como los demás? ¿No asiste á las sesiones con camisa limpia y traje bien planchado?... ¡Pues entonces.

Pero he aquí, lector, que el instinto popular, endiablado y picaresco, burlón y cruel, busca consecuencias que dan al traste con la donosa teoría. Y al oir, en el curso de las sesiones borrascosas, voces que gritan indignadas! «¡Todos los señores diputados son igualmente honorables!», el público de las tribunas, poniéndose en la boca las manos para no reir fuerte, piensa: «¿Cómo sabrán tales cosas estos caballeros, si hay tantos reclamados por la Justicia y no permiten que la Justicia los juzgue?»

Ese es un aspecto del abuso de la inmunidad; ese es el comentario del arroyo, el juicio ligero de la calle, donde falta tiempo para razonar y cultura para discernir.

Remontémonos un poco sobre el nivel del vulgo.

*

Llegamos con todo respeto á las columnas de la Prensa.

Los periodicos discuten estos días el viejo pleito de los suplicatorios—que ahora se embrollará mas con la detención del Sr. Azzatti—y, en su mayoría, amontonan argumento sobre argumento para demostrar que sería monstruoso permitir á los Tribunales el cumplimiento de sus altos fines tratándose de diputados. ¿Qué es eso de encarcelar y procesar à un diputado que delinque, como si se tratara de un mortal cualquiera, de un escritor, de un médico, de un abogado ó de un albañil? ¿Acaso pueden ser iguales ante la ley un representante de la Nación y un aprendiz de ebanista, aun suponiendo que los dos Incurran en el mismo delito? ¡De ninguna manera!

La Igualdad es un mágico resorte en los preparativos electorales, en las predicaciones de agitación; pero es necesario interpretar con recto criterio las frases del orador al pediros el voto ó al impulsaros al motín, porque esas frases quieren decir: «Sereis todos iguales para votarme á mí y para ir á la cárcel por mí, del mismo modo que yo seré igual á los demás diputados para sonreirme del juez de guardia y del Tribunal Supremo.»

Que razonaran así los diputados no tendría nada de particular, porque el instinto de conservación obra milagros hasta en el trastrueque de las inflexibles reglas de la lógica; pero que así discurramos periodistas sin inmunidad, hombres sin privilegio, y que así pretendamos hacérselo creer á los lectores, cómo nosotros responsables, es inconcebiible, es absurdo, es casi vergonzoso.

Y esa teoría brutal, denigrante, atentatoria á nuestra dignidad de hombres, la sostenemos á renglón seguido de escribir una soflama recobrando el apoyo de pueblo contra los abusos de las clases privilegiadas, contra la división del la sociedad en castas diferentes, contra la preponderancia política de estos ó de los otros elementos. Pero, ¿dónde existe mayor privilegio que el de poder delinquir seguro de la impunidad? ¿Dónde más visible división de castas que esa de hombres responsables? ¿Dónde preponderancia más absurda que la del diputado español sobre el resto de los mortales? ¿Para qué hablar de la irresponsablilidad del Rey y de la inviolabilidad del Rey, si la irresponsabilidad regia, aun siendo precepto de la Constitución, resulta en ocasiones menos efectiva que la de los diputados á Cortes?

En España sólo existe un ser irresponsable, un ser, superior á todos los demás, un ser autorizado para conculcar las leyes, atropellar los derechos y burlarse de la justicia, si eso le place y le advierte: el diputado á Cortes.

Y eso lo alentamos nosotros, periodistas y educadores, y eso lo tolera el pueblo, con sed—según dicen—de Libertad, de Igualdad y de Fraternidad.

*

¿Qué quieren los señores diputados que sea la inmunidad?

Algo que pugne con la letra y con el espíritu de la Constitución.

La Constitución, Código sabio y fundamental, dice:

«Artículo 46. Los senadores y diputados son *inviolables* por sus opiniones y votos *en el ejercicio de su cargo.*

Artículo 47. Los senadores y diputados no podrán ser procesados ni arrestados sin previa resolución del Senado, sino cuando sean hallados infraganti, *ó cuando no esté reunido el Senado*; pero en todo caso se dará cuenta á este Cuerpo lo más pronto posible para que determine lo que corresponda. Tampoco podrán ser procesados ni arrestados durante las sesiones sin permiso del Congreso, á no ser hallados in fragant; pero en este caso y *en el de ser procesados ó arrestados cuando estuvieran cerradas las Cortes*, se dará cuenta lo mas pronto posible al Congreso para su conocimiento y resolución.»

Esa es la teoria constitucionol, y todo lo que después se ha hecho y todo lo que se ha escrito y todo lo que se ha acordado, no sirve para nada ni vale nada, porque es una habilidad leguleyesca, un ruin cubileteo político, un puro dislate anticonstitucional, antijurídico y antipático.

Hoy por ti, y mañana por mi, los diputados han ido ensanchando la esfera de su inmunidad hasta convertirla en peligrosa é irritante impunidad.

¿Han visto ustedes como dice la Constitución que se podrá *arrestar y procesar á los diputados cuando estuvieran cerradas las Cortes?*

Pues no se les procesa ni cuando están cerradas ni cuando están abiertas; y si alguna vez son hallados *in fraganti*, y por ese hecho detenidos, ponemos las voces en las nubes, gritando: «¡Qué atropello! Ya no se respeta la inmunidad parlamentaria.»

No; lo que no se respeta ya es la Constitución, porque volviendo á las fuentes de la Constitución, sin tantas deliberaciones, ni tantos gritos, ni tantas reformas hipócritas de reglamento, tal vez llegáramos á coincidir algún dia en este punto con los paises verdaderamente liberales. Con Francia, por ejemplo.

En Francia se pide el suplicatorio cuando el diputado delinque durante la *sesión* (todo el conjunto de sesiones); en otro tiempo, no. Es decir, que si la *sesión* dura de enero á julio y de enero á julio delinque el diputado, se eleva el suplicatorio; pero si delinque de julio á diciembre va á la cárcel como cualquier mortal.

¿No es eso mismo lo que dice nuestra Constitución? Para qué buscar mas textos ni mas antecedentes. La inmunidad ampara el acto parlamentario; en el ejercicio de su cargo y en la emisión de su voto, no solo es inmune, sino que es inviolable. En las Cortes, al diputado debiera dejársele en libertad hasta para que discutiera lo que es indiscutible. Pero fuera de eso, ¿por qué la irresponsabilidad, que nos ofende á todos, que hace posible impunemente la injuria al Ejército, el ultraje á la Patria, el escarnio al honor del prójimo, el prestigio de la Justicia, el atentado al orden, el desacato á la autoridad?

Muchos preguntan: «¿Y cuando se trata de delitos políticos?» En esto conviene, más que emitir opinión, citar una anécdota que nos referia un entrañable compañero.

Don Práxedes Mateo Sagasta, padre de las libertades españolas, citado á declarar en proceso, acudió á la Audiencia, á pesar de su carácter de diputado y de ex-Presidente del Consejo.

—¿Cómo se llama—preguntóle el presidente.

—Práxedes Mateo Sagasta.

—¿Edad?

—Tantos años.

—¿Profesión?

—Diputado á Cortes.

—¿Ha sido procesado alguna vez?

—Sí, señor. Treinta y dos veces *por delitos políticos y tres veces condenado á muerte.*

¿Cuántos diputados, cuántos revolucionarios podrían decir lo mismo?

Las revoluciones hay que hacerlas hoy sin exponerse á tales contratiempos. En buen hora; pero que se hagan también sin menoscabo del derecho de los demás, sin el alarde de una impunidad que afrenta á España, que ofende á los españoles y que subleva las conciencias de los hombres responsables.

Inmunidad para el acto parlamentario: responsable para todo lo demás. Inmunidad bien entendida, que es derecho, ¡¡siempre!!; impunidad escandalosa, que es escarnio de la ley, ¡¡nunca!!

¡Pobres de nosotros si así no lo proclama rápidamente, urgentemente, el Parlamento español, porque ahí está el gérmen todo, íntegro, en esencia, de la relajación política y social de España!

TAF

Las elecciones en Madrid

Curiosos incidentes

El pasado domingo muchos y muy variados incidentes de los cuales vamos á mostrar pequeña muestra á nuestros lectores.

En una de las aulas de la Universidad convertida en colegio electoral penetraron dos individuos juntos, que parecían casi tan inseparables como las hermanas siamesas.

¿Cómo se llama usted?

—Indalecio Ruiz— contestaron los dos á un tiempo.

—¿Los dos?

No, señor presidente, Indaelcio es éste—explicó el servicial.—Sino que el amigo es un alma pueril.

—¿Qué me dice usted?

—Ya ve usted; eso no tiene nada de particular, y yo le he acompañado para que no se encoja.

—Ya. ¡Como llueve, usted ha tenido ese miedo, ¿verdad? ¡Pues ni que fuera de lana el amigo! Retírese y deje usted á Indalecio que emita el voto.

Con que el alma pueril votó y al salir del aula fué cogido de nuevo por el protector. ¡Hay amigos que no sabe uno lo que valen!

Uno de los candidatos, Argente, recorrió todos los colegios, y al decir que se llevaban las cosas de un modo escrupuloso à un presidente, replicó éste:

—¿A quién se lo va usted á decir? Si á mí no me importa ninguno de ustedes nada. Yo estoy á la fuerza; conque por mí...

En la sección 1.ª se presentó un elector que iba á ejercer su derecho por primera vez en su vida, y al hombre le protestaron por si vivía ó no en la calle del Limón.

Y de tal modo estrujaron el limón los interventores, que el hombre dijo:

—Si lo sé no vengo.

En la sección 3.ª había un interventor más franco que el acuerdo firmado con Alemania recientemente.

—Mire usted. A mi no me importa que vote uno por otro, pero no tolero que se vote por un difunto... ¡Eso es una infamia!

Los muertos deben permanecer en sus tumbas y no venir á molestar à los vivos. Como alguien intente votar por un difunto se ha caído. ¡Eso no lo tolero!

El *repórter* no se daba perfecta cuenta del porqué de tanta indignación, y se alejó del local, temeroso de que alguien quisiera votar por el general Prim ó por el *Pepete* y presenciáramos una catástrofe.

La nota humana la dió un adjunto. El hombre vió que entraban bisteques y raciones de ternera con guisantes alrededor, como dijo el otro, y que para él no había nada, y reclamó.

—¿Pero usted por quién viene?

—¿Yo? Por la Junta del Censo.

—¡Pues que le dé de almorzar la Junta!—contestó otro al tiempo que se llevaba á la boca un trozo de merluza del tamaño de una pulsera.

Y el pobre hombre se quedó pensando en que la Junta del Censo era mala aposentadora.

Como muestra de lo mucho que se apretaba en aquel distrito, basta copiar el cartel que á la puerta de todos los colegios había hecho pegar uno de los candidatos, y que decía así:

«Por emitir libremente el voto, jamàs se ha formado expediente ni dejado cesante á ningún empleado del Estado».

Y á continuación copiaba el artículo 68 de la ley Electoral.

En otra sección, al presentarse un elector à votar, manifestó que era portero.

—Protesto ese voto—dijo un interventor ministerial.—Aquí dice «obrero».

—¡Naturalmente! —añadió el votante.—Me parece que el ser portero no es una de esas gangas definitivas. ¿Quiere usted que pusiese rentista?

A las once y media próximamente paró un coche de dos caballos á la puerta de la sección 6.ª y de él descendió un caballero vestido de levita.

Dentro del coche permaneció aguardando al caballero una dama envuelta en blanco velo y tocada su cabeza con la simbólica flor de azahar.

En otros coches se hallaba el acompañamiento.

El novio votó y después partió la alegre comitiva.

En la Sección establecida en la Casa de la Maternidad recogióse el siguiente diálogo:

Un elector saluda á un caballero, al parecer candidato monárquico.

Dice el primero:

—¿Cómo usted se presenta por la Inclusa?

—Porque aquí tengo el fruto de todos mis amores...

—¡Hombre!

—Sí—replica—; de todos mis amores electorales. Además, de la Inclusa salió mi padre, de la Inclusa salió mi hermano..., y ya ve usted la carrerita política que han hecho los dos.

—¡Que sea en hora buena!

Y ambos interlocutores se despidieron cariñosamente.

En la sección 15, de Palacio, penetraron casi juntos tres electores sospechosos.

Se adelanta uno de ellos hasta el altar de la voluntad nacional y le pregunta el presidente:

—¿Su nombre, señor elector?

—Fulanito de Tal.

—¿El segundo apellido?

Silencio prolongado del «interfecto», que al cabo rompe à hablar diciendo:

—En este momento no recuerdo bien de mi segundo apellido.

—Pues no puede usted votar.

Y acompañado de sus dos colegas, que generosa y espontáneamente renunciaron al derecho, de emitir el voto, abandonó el Colegio, no sin decir antes:

—¡Redios! En cuanto me den otro encargo, pido el árbol genealógico del «suplantao».

Llega otro elector muy decidido á otro Colegio de este distrito.

Presidente.—¿Nombre?

Elector.—Fulano de Tal.

Un interventor.— ¡No puede ser! ¡Mentira! Usted no es ese... Fulano. Fulano, hace diez años que está en un manicomio.

—Elector.— Si. Justo. Hace diez años que me llevaron á un manicomio; pero salí curado hace poco, y... mire usted, todavía me queda algo—añadió daciendo gestos y movimientos cómicos.

En la Sección 12, Rodas, 11, originó un escándalo un «guapo» de esos de patillas y tufos y pantalón abotinado que quiso «comerse» á un «guiri»—como él decía—porque intentó retirarle de una mesa, de la que se había hecho amo, obligando á votar donde él quería á los pacíficos electores.

A subalterno de la autoridad no le arredró la «planta» del «mocito», y trincándole por el cuello quiso sacarle á la vía pública.

El matón, viéndose tan «cariñosamente» tratado, se revolvió contra el guardia sacando un vergajo y diciéndole: «ó me suelta ustez, ú le pongo las napias de modo que van á hacer juego con los vivos de la boca-manga», y, efectivamente, levantó el vergajo; pero el compañero del guardia llegó á tiempo y pudo evitar la agresión, llevándose al furibundo elector á la Comisaría.

¿Qué es la Argentina?

Una de las principales naciones de la América del Sud, y la primera por su riqueza agrícola-ganadera. Su sistema de gobierno es el republicano representativo federal. La capital de la República es la ciudad de Buenos Aires, sobre el Río de la Plata: centro social, intelectual, fabril é industrial, cuenta con 1.5000.000 habitantes en una superficie de 18 300 hectáreas.

Sus numerosos tranvías transportan mensualmente veinte y ocho millones de pasajeros. El servicio doméstico—cocineros, sirvientes, cocheros, jardineros, chauffeurs—es solicitado con empeño y remunerado con muy buenos salarios. En los alrededores del centro urbano prosperan las fábricas de calzado, de fósforos, de bolsas; las curtidurías, las usinas, las fundiciones, etcétera, empleando miles de operarios.

¿Qué extension tiene la Argentina?

El territorio argentino mide unos 3.665 kilómetros desde el extremo Norte hasta el extremo Sud de sus límites. Su mayor anchura es próximamente de 1 700 kilómetros entre la frontera con

Chile y los límites con el Brasil. Desde aquí va disminuyendo progresivamente hasta la costa de la Tierra del Fuego.

Su superficie es de 298.735.500 hectáreas y, políticamente, se divide en 14 provincias y 10 territorios nacionales.

¿En qué zona se halla?

El territorio argentino no obstante hallarse en su mayor parte dentro de la zona templada, presenta tanta variedad en los constituyentes de su suelo y en las características del clima, que apenas hay producto vegetal que no encuentre regiones aptas para su cultivo con resultados provechosos.

¿Cuál es su población?

Aproximadamente 7.000 000 de habitantes en una superficie de 300.000.000 de hectáreas, ó sea 2,5 habitantes por kilómetro cuadrado. Si se tiene en cuenta que, hoy, el total de hectáreas cultivadas no pasa de veinte millones, se ve cuán inmensas extensiones de tierras vírgenes sólo esperan los brazos que han de ararlas para producir en el mismo año, sin riego y sin abono, las remuneradoras cosechas de trigo, de avena, de maíz...

¿Cuáles sus medios de comunicación?

Una red de ferrocarriles de 31000 kilómetros atraviesa el territorio argentino de Norte á Sud y de Este á Oeste. Estos ferrocarriles que entrecruzan principalmente la región de los cereales y de los viñedos, transportan por año 50 millones de pasajeros y 36.000.000 de toneladas de carga. Todas las empresas, tanto del Estado como particulares, ocupan un personal de 100.000 hombres entre empleados y obreros, y pagan anualmente por sueldos más de 45.000.000 de pesos oro.

Sus vías fluviales son los caudalosos ríos navegables Paraná y Uruguay, cuya confluencia forma el Río de la Plata, un inmenso estuario que tiene en su principio unos 41 kilómetros de ancho hasta alcanzar 180 cuando se confunde con el Océano Atlántico. Este estuario cubre una superficie territorial de 35 mil kilómetros cuadrados. Barcos de todas las banderas del mundo atracan á los puertos de Buenos Aires y La Plata, sobre el Río de la Plata; Bahía Blanca, Camarones, Santa Cruz, sobre el Océano Atlántico; Rosario, Paraná, San Nicolás, etc., sobre el Río Paraná; Uruguay, Gualeguaychú, Colón, sobre el Río Uruguay.

Por los puertos argentinos se embarcan anualmente productos de la ganadería y de la agricultura, que suman alrededor de 400.000.000 de pesos oro, y se importan productos manufacturados por valor de más de 300.000.000.

¿Cómo puede dividirse la Argentina en cuanto á la producción agrícola?

«En Región Norte», que comprende las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero, Corrientes y Gobernaciones de Los Andes, Formosa, Chaco y Misiones. En total, una extensión de 88.000.000 de hectáreas con 922.000 cultivadas.

En esta región hay aun tierras inexploradas y muchos bosques que cubren cerca de 3.600.000 hectáreas. Se encuentran en ellos árboles de quebracho laurel, palmera, palo santo y muchos otros. Naturalmente la producción forestal es la más valiosa de esta región, pudiendo calcularse en cerca de 15 millones pesos oro.

La industria azucarera cuenta con 48 ingenios que representan en inmuebles y maquinarias un valor de 22 millones 900.000 pesos oro, y produce, término medio, 160.000 toneladas de azúcar.

La mayor parte de estos establecimientos se hallan ubicados en la provincia de Tucumán.

En esta misma región, la caña de azúcar, el café y la yerba mate, prosperan á la par de la cebada y del trigo, el olivo, la vid, el banano, el maní, el algodón, el arroz, el yute, el cáñamo, el úpulo, la mandioca, el tabaco, la alfalfa y el maíz.

En cuanto á la ganadería, esta Región Norte cuenta, actualmente, con 6.900.000 animales vacunos; 1.530.000 caballos, mulas y burros; 5.200.000 ovejas; 1.552.000 cabras y 186.000 porcinos. El valor total de estos ganados puede ser calculado en 80.100.000 pesos oro.

BERLIN

Una sesión histórica

Así puede considerarse la jornada del Reichstag, donde se ha explicado la política alemana, la que ha seguido el Gobierno y las opiniones nacionales. Su grave transcendencia es notoria. Sin conceder valor excesivo á las manifestaciones del kronpintz, que al fin es un espíritu joven, falto de experiencia é inclinado á los temperamentos enérgicos, debe notarse el gran impulso que da al descontento del pueblo alemán por todo lo ocurrido durante las negociaciones con Francia y por su resultado, así como al aliento que presta al partido de la guerra, que se ha de traducir en lo futuro por una tirantez cada vez mayor en las relaciones con Francia y con la Gran Bretaña, dando proporciones de conflictos á hechos y rozamientos que, con buen espíritu de conciliación, podían ser fácilmente solucionados.

Es claro que la actitud del kronpintz queda reducida á un incidente de familia, pues la autoridad del emperador es muy grande para que pueda ser quebrantada; pero, á fin, esa familia es la imperial, sus actos pertenecen á la nación, y ya sabe ésta, ó al menos la parte militarista, dónde puede encontrar un apoyo aun contra la misma autoridad soberana.

Mas para el momento actual, para la política presente tiene mayor importancia todavía la censura del Cetro y de los conservadores, núcleo que apoya al gobierno en el Parlamento. Las censuras para el canciller han sido tan duras, que su posición hoy no está cubierta más que por la voluntad del emperador.

El pueblo alemán en masa está declarado en contra del gobierno.

«Es en vano—escribe la «Gaceta de Voss» que se busque en toda la historia de Alemania un discurso del canciller sobre asuntos extranjeros que haya tenido tal acogimiento».

No transcribo los extractos de los discursos porque ya los habrá adelantado el telégrafo; pero á juzgar cómo eran recibidos los belicosos y cómo lo fueron los del canciller y el de Bebel, se creería que no hay verdaderos socialistas en Alemania. En realidad, lo que sucede es que el pueblo alemán no perdona dos cosas: el no haber puesto el pie en Marruecos y la ofensa que supone en el discurso de Lloyd George porque le consta que reflejaba la actitud de Inglaterra.

Y, sin embargo, en la peroración del canciller hay dos notas esenciales bien claras y definidas. La primera, llena de buen sentido, es que no valía un pedazo de Marruecos una guerra con Francia y la Gran Bretaña. Por evitarla se ha transigido. La segunda es una advertencia á Inglaterra, indirecta y de guante blanco, pero también muy significativa, al declarar que la política exterior de Alemania se basa en su fuerza y que su flota y su Ejército están preparados. En este punto puede asegurarse que el gobierno alemán encarna los sentimientos del pueblo ó, al menos, los comparte, y presumo que el pensamiento capital de los poderes no es otro que el desembarazarse de toda cuestión exterior que pueda entorpecer su acción un día contra Inglaterra, que es la enemiga de su expansión comercial y colonial.

Por bien que lo haya querido disimular en su discurso, hablando con la discreción de los hombres de Estado que llevan sobre sí el peso de grandes responsabilidades, no puede ocultarse que el canciller Bethmann Hollweg, al declarar que el Establecimiento de Alemania en un punto de Marruecos era la guerra, implícitamente aseguraba que el Gobierno inglés estaba resuelto á apelar á ese medio extremo para impedir todo propósito alemán en tal sentido. Las ironías y risas, por otra parte, del Reichstag cuando manifestaba que Alemania no había tenido nunca proyectos de adquisiciones territoriales en Marruecos, prueban que todos sabían á que atenerse, que no era así que, como he dicho en mis anteriores crónicas y está más que demostrado, las intenciones fueron siempre las contrarias.

Sentado esto, el paso atrás del Gobierno alemán ante la amenaza inglesa es cosa indiscutible y constituye la causa de la exaltación de la opinión alemana, no sólo de la guerra, de todo el pueblo, que en el fondo orgulloso de sus glorias y grandezas, y acostumbrado á creerse el director de la política mundial, no puede sufrir lo que considera una humillación. ¡Y si fuera esto solo! Pero es que, como ha expresado en su discurso Bassermann, toda la política alemana está comprometida, porque la política inglesa le ha asestado el golpe de la Tripolitania, que pone en peligro la Triple Alianza y amenaza concluir con el prestigio de Alemania en Turquía; es decir, con una labor de veinte años de incesantes esfuerzos.

El argumento del jefe del partido nacional liberal no tiene réplica. «Si no se quería ningún territorio en Marruecos, ¿por qué se fué á Agadir?

La sesión parlamentaria ha sido, en suma, la manifestación patente de la política del canciller, que, no obstante la protección de Guillermo II, queda muy quebrantada.

Y como habrá que echar alguna comida á la fiera, el canciller, en plazo más ó menos próximo, será la víctima. Por lo que toca al emperador, pienso que cuando se calmen las pasiones, su prestigio aumentará, quedándole la gloria de haber evitado la guerra.

W. Abol

Reportaje

Del Ayuntamiento

Ayer mañana á las once y cuarto se reunió en sesión extraordinaria la Junta Municipal al objeto de proceder á la discusión y aprobación de los Presupuestos Municipales para 1912.

Presidió el Alcalde Sr. Alemañy y asistieron los concejales señores Más, Planas, Font, Oliver, Quijada, Obrador, Rover, Ruiz, Ballester, Salas, Riera, Roca, Hernández, Calafell, Mancebo, Servera, Canet, Carbonell, Roca Rayó, Puigdorfila, Ferrer, Bennasar, Sampol y Vidal, y el asociado D. Matías Salom Juan.

Se aprueba el presupuesto de la Cárcel para 1912.

Seguidamente se lee el dictamen de la Comisión de Hacienda presentando á la Junta el presupuesto ordinario para 1912 formado por el Ayuntamiento.

A continuación se lee la contestación que da la comisión de Hacienda á las peticiones que hicieron los concejales en sesión pública, proponiendo rebajar al 50 por ciento el impuesto sobre los teatros y reducir al 60 el que grava las corridas de toros; crear una nueva plaza de sepulturero y suprimir una de peón caminero. Con estas modificaciones propone que se apruebe el presupuesto general.

El señor Obrador usa de la palabra para hacer observar que el presupuesto que se presenta es igual al del año anterior, á pesar de haberse desgravado los artículos de consumos, salvo la carne. Dice que no se ha presentado proyecto alguno para modificar el que presenta la Comisión. Se ha hablado en mitines sobre la sustitución del arbitrio sobre la carne, por el del inquilinato, pero no se han dado los medios y la forma de hacerlo.

Es de opinión que se aumente el arbitrio sobre los automóviles cuyo aumento podría ir á beneficiar el sueldo de los empleados de la guardia municipal.

El señor Roca Hernández usa de la palabra para defender las proposiciones aprobadas en los mitines socialistas últimamente celebrados. En estas proposiciones se demuestra el espíritu de descontento de las clases obreras por no haber desgravado la carne, que es un artículo de primera necesidad. Lamenta que se haya escogido la carne para sacar dinero cuando hubiera sido mejor apelar al arbitrio sobre el inquilinato.

Expone que del arbitrio sobre la carne que se fija ingresará en arcas municipales 350 000 pesetas y para ello tendrá que sacarse mucho más del bolsillo del contribuyente, el duplo por lo menos, porque habrá que pagar á los empleados y además, el trust de carniceros querrá ganar en la empresa de arriendo del arbitrio. Habrá casetas sanitarias para que se pague el arbitrio y para que no haya matute, lo cual viene á decir que no desaparecerán los inconvenientes que ahora tienen los fielatos.

Si se hubiera impuesto el arbitrio sobre el inquilinato ó se hubiera hecho un reparto vecinal, habrían desaparecido las molestias que lleva en sí la vigilancia en los fielatos. Hace observar que la carne pagará todo por igual, así la de primera como la de tercera clase. Habrá pues un excesivo número de obreros que pagarán en una desproporción la carne, pues como comen carne de tercera clase, sobre esta pesará el arbitrio, y por tanto en beneficio de la carne de primera, que es la que come la burguesía.

Dice que con sólo quince días no se han podido presentar unos nuevos presupuestos, para enmendar los puestos á discusión por la Comisión de Hacienda. Cree que con lo dicho es suficiente para la defensa de sus opiniones aunque cree que el Ayuntamiento no variará de criterio.

El señor Salas le contesta asegurando que los transeuntes no serán parados ni en las casetas ni en la calle. En cuanto al arbitrio del inquil nato, no ha sido posible aplicarlo este año por falta de tiempo. Se muestra conforme con el Sr. Roca en que la carne de primera no debe pagar igual que la de segunda y tercera; añade que aceptará la escala de precios de arbitrios que presente el Sr. Roca, para que se pueda tener en cuenta en el tributo de la carne.

El señor Quijada se lamenta y se sorprende de que en el día de hoy no haya venido á la sesión ningún señor asociado. Dice que en otras ocasiones, como en el asunto de la supresión de la consignación al Laboratorio de Porto-Pí y cuando trataban de suprimir los republicanos la cantidad para fiestas religiosas asistieron casi todos los asociados. Y hoy, que se trata de un interés para la población no viene ninguno. Protesta de este hecho.

Añade que en la Comisión estuvo conforme con los presupuestos; pero ha leído que toda la prensa ha estado en contra del arbitrio sobre la carne, y esperaba que aquí vinieran los asociados ó bien para dar la razón á la Comisión ó para censurarla. Yo dice, ante este acto de los Asociados, hago observar que me retiraré del salón, si es que se pasan á votación los presupuestos.

El señor Salas le hace observar que si los vocales asociados no han venido á aprobar ni á censurar nuestros presupuestos, bien puede interpretarse como manifestación de su aquiescencia.

El señor Alcalde usa de la palabra para manifestar que lo dicho por el señor Quijada tiene un fondo de verdad innegable, y es verdaderamente sensible.

Nosotros que creíamos haber realizado una modesta, pero buena labor económica, no hemos tenido la ventura de escuchar un solo aplauso de la opinión, y sí muchas censuras en los mitines; y la opinión de la prensa unánime se ha pronunciado en contra de este presupuesto.

Pero no estoy conforme en apreciar como S. S. el que la no presencia de los vocales asociados sea síntoma alguno que desapruebe los hechos, antes al contrario. Nosotros hemos visto que por cuestiones insignificantes y por motivos más ó menos justificados, los vocales asociados han concurrido aquí y han tomado actitudes enérgicas, cuando han creído ver lastimados sus intereses; el no hacerlo hoy es que tienen la seguridad y la convicción de que hemos acertado, pues lo contrario sería fácil de deshacer, con tal de que con su presencia dieran los votos en contra del presupuesto.

Por lo expuesto, añade el señor Alemany, no creo que el señor Quijada tenga necesidad de salir del salón, porque si bien es cierto que la opinión que se ha proferido nos es adversa, tenga la seguridad de que cuando se modifique este presupuesto (y es un compromiso de honor el hacerlo) y en vez de este arbitrio, se vaya á los otros que se insinuan, entonces verá el señor Quijada como pienso ver yo de esos sillones, á esta opinión que calla, de que manera protesta, y entonces se nos hará justicia de una manera indirecta, pero de un modo contundente y claro.

Téngase en cuenta, añade, que todas las provincias de España al transformar el impuesto de consumos no han dejado de gravar la carne, y además han recurrido á todos los arbitrios que da la ley; haciendo por tanto ilusoria la sustitución del impuesto: nosotros en cambio con la carne saldamos el presupuesto declarando en absoluto todas las especies que según cálculo que aquí se ha vertido aligeramos al contribuyente en un 60 por 100 de lo que pagaba antes y hemos podido decir todas las especies gravadas, menos la carne deberán venderse á menor precio que antes; si no lo hacen los industriales deberían hacerlo; cuando menos el Ayuntamiento ha hecho todos los medios necesarios para que se hiciera, y este es uno de los modos de enfermar la conciencia que de ser el cumplimiento estricto del deber.

Si nosotros aceptásemos la teoría del señor Roca que sólo fuera un solo aspecto del problema; si fuera posible señor Roca que nosotros calculásemos ahora el presupuesto é implantáramos el impuesto de inquilinato, gas, electricidad, etc., etc... los medios que nos da la ley; además de no conseguir el rebajamiento de las subsistencias, encerradas en conflicto tal, que la opinión pública esté esta misma opinión que ahora grita la venciéramos repito protestando y discutiendo el presupuesto con mucha más valentía de lo que lo hace.

Cuanto os digo yo ahora, agrega el señor Alemany, concederá el año próximo, cuando el Ayuntamiento reserva á esos medios y debe hacerlo porque así lo demandan, además de las sociedades obreras la opinión de la prensa en general; no se puede hacer ahora porque el trabajo sería incompleto, y se necesita preparación para ello; y debe hacerse además para que no se crea el vecindario que hay en nosotros empeño alguno de que queden reminiscencias del odiado impuesto de consumos.

Tenga presente la opinión de Palma que nuestro deseo ha sido acertar, tenga en cuenta la prensa, que leemos en su alta misión de crítica, todas sus páginas para podernos corregir, pero creemos, aparte de todo, que está vez por la premura del tiempo, por la dificultad de la organización, para no comprometer el ingreso en las arcas municipales del año próximo, que abrigamos la convicción de haber acertado, arrostrando la impopularidad si ella viene, porque eso debe hacerse cuando se está convencido.

(Voces de muy bien, muy bien de los Sres. Concejales).

El señor Obrador dice que desearía ver las dos Palmas, una al lado de la otra: una con el arbitrio sobre la carne y la otra sobre el impuesto del inquilinato. Opina que en ésta las protestas serían mayores que en aquélla, y principalmente las protestas serían de la clase trabajadora. Se extiende en consideraciones para demostrar que no ha habido tiempo para implantar el arbitrio sobre el inquilinato.

El señor Roca Hernández sostiene que la prensa ha mantenido su criterio en contra del parecer del Ayuntamiento y este parecer ha coincidido con el de los obreros.

El señor Font dice que el señor Roca, como representante de la clase obrera, debía protestar del arbitrio sobre la carne; pero habrá convencido que para el próximo año no hay mas remedio que aceptarlo.

El señor Roca Rayó observa que la no asistencia de los vocales asociados bien pudiera ser una protesta contra la obra de la Comisión de Hacienda y del Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde manifiesta que salvando los votos de los Sres. Roca Hernández y Roca Rayó, en contra del arbitrio sobre la carne y el reglamento del arbitrio para la recaudación, se podría aprobar la totalidad del presupuesto

Así se acuerda.

En este punto entra el asociado don Matías Salom Juan.

Se da lectura de una enmienda de la minoría republicana salvando su voto respecto de la cantidad de 3.000 pesetas para fiestas religiosas; y otra pidiendo se cree una escala cerrada para el ascenso de los empleados municipales.

Se pasa á votación siendo desestimada por 15 votos contra 7.

Se acuerda que las proposiciones que se han presentado sobre el arbitrio de la carne se impriman juntamente con los presupuestos.

Seguidamente se da lectura al presupuesto de Ensanche.

El señor Roca Rayó propone que se estudie si es posible fijar una cantidad para premiar á las fachadas de mejor gusto.

El señor Alcalde manifiesta que la Comisión estudia esta proposición.

El señor Obrador la nenta que este año no haya habido medio de aceptar la moción del director de LA TARDE referente á la creación de una biblioteca popular.

El señor Alcalde le observa que en la escuela graduada habrá dicha biblioteca.

Y se levantó la sesión.

Sección de sucesos

En la noche de ayer fué curado en la Casa de Socorro un joven que se produjo fuertes heridas en el cuerpo y cabeza por efectos de una caida desde el andamio en el cual trabajaba.

El estado del herido es de pronóstico reservado.

—Ayer tarde fué detenido por la Guardia municipal un caco que penetró en una casa de comestibles llevándose dos jamones, emprendiendo veloz carrera despues de realizada su hazaña.

Dicho sujeto fué detenido por la Guardia municipal y puesto á disposición del Juzgado.

Vida marítima

Ayer llegó á este puerto procedente de Tunez con cargamento de abonos primeras materias la corbeta italiana «Lazarito.»

Como el buque procede de puerto infectado por el cólera y declarado sucia su procedencia se procedió á su desinfección por medio de la estufa de la Sanidad Marítima.

—Anoche á la hora de costumbre emprendieron viaje para Barcelona é Ibiza respectivamente los vapores «Rey Jaime I» é «Isleño.»

—Esta mañana han llegado procedentes de Barcelona y de Marsella, los vapores «Bellver» y «Miramar» conduciendo ambos la correspondencia, pasaje y carga.

Hoy es esperado procedente de Cette y escalas el vapor «Ciudad de Sóller» con una partida de 600 toneladas de abonos químicos.

Carnet social

El concejal electo por el tercer Distrito D. Rafael Barrera, deseando dar una prueba de amistad y compañerismo, á varios de sus muchos amigos y correligionarios les obsequió ayer con un espléndido banquete en la fonda de «Blanquet», en donde su propietario D. Luis Vilanueva les sirvió un exquisito y delicado menú, que le valió cordial felicitación de todos los comenzales.

Al descorcharse el *espumoso* se pronunciaron algunos discursos brindis, abogando por la buena administración que los nuevos ediles han de ejercer en nuestro Ayuntamiento convirtiendo á Palma en una ciudad modelo.

El Sr. Barrera prometió que pondrá de su parte todos los medios que le sean dados hasta alcanzar el fin deseado.

En agradecimiento al Sr. Barrera se acordó festejarle con otro banquete que tendrá lugar el próximo martes en el Restaurant del Replá.

Felicitamos á nuestro distinguido amigo Sr. Barrera y le deseamos mucho acierto en las comisiones que desempeñe en nuestro municipio.

*

En la iglesia de San Felipe Neri se unieron ayer en el santo lazo del matrimonio el comerciante y concejal del Ayuntamiento de Buñola D. Antonio Jaume Fornari y la simpática señorita D.ª Margarita Negre Nadal hermana del pianista D. Miguel.

Bendijo la unión el Rdo D. Bartolomé Pons.

Actuaron de padrinos por parte del novio, su padre D. Lucas y el propietario D. Onofre Cart Montaner, y por parte de la novia su hermano antes nombrado y nuestro compañero en la prensa D. José M.ª Verger.

Deseamos á los recien casados toda suerte de felicidades.

*

Anoche salieron para la Ciudad condal, D. Hermas Font, D. Bartolomé Marroig, D. Ramon Casas, D. Domingo Truchs, D. Santiago Alberti, don Diego León y familia, D. Enrique Molina, D. Enrique Pujó, D. Juan Monjo y señora D. Miguel Biernes y D. Mariano Alfaro.

*

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el oficial del Archivo municipal D. Juan Torrens.

Deseamos de todas veras su restablecimiento.

*

Ayer llegó á Palma el rico hacendado cubano nuestro paisano D. Sebastián Gelabert acompañado de su distinguida señora é hijos, que vienen á pasar una temporada al lado de su hermano político el Consul de Cuba en Palma D. Baltasar Marqués.

A los señores de Gelabert les acompaña para estar unos días en Mallorca su hermano político el Comandante D. Enrique Masdeu, ayudante del Ministro de la Guerra.

Buques con averías de arribada

Sobre las once de la mañana de ayer pasó á fondear frente á Porto-Pí el vapor griego «Ekatarine Coope» que desde el Pireo (Constantinopla) se dirigía á Valencia con cargamento de trigo.

Dicho buque llevaba una avería en el timón y máquina debido á duro temporal corrido entre las islas de Cerdeña y Mallorca, el cual tuvo que capear en pleno golfo.

Por la tarde y una vez reparada la avería se hizo á la mar con rumbo á Valencia.

*

También tuvo que entrar de arribada forzoza un bric-barg italiano de trespalos llevando una importante via de agua. El mentado buque procedía de Cerdeña y se dirigía á Barcelona pero al hallarse á unas treinta millas al Sur de la costa de Cataluña le sorprendió el fuerte mistral desencadenado con furia el lunes último viéndose obligado su capitan á aguantar el temporal. Al cabo de unas horas advirtió que el buque iba por momentos agachándose ordenó á la tripulación destaparan las escotillas encontrándose que el buque tenía un metro de agua que mezclada con el carbón, que llevaba por cargamento el buque, iba anegándole, viéndose obligada la tripulación á hacer rumbo á Palma y en toda su travesía no pudo parar ni un momento de achicar agua.

El buque fué fondeado frente á la cuarentena del Terreno.

Actualmente se estan practicando gestiones para ver si se consigue por sus consignatarios en Barcelona, la venida de un remolcador que lo lleve á su destino.

LOS PUEBLOS

Andraitx

Nos comunican de Andraitx el resultado electoral del domingo pasado; los liberales y republicanos presentaron ocho candidatos, quedando todos elegidos; los conservadores presentaron cinco candidatos, siendo derrotados cuatro de ellos, ocupando el puesto de la minoría que habían dejado libre los primeros.

El resultado satisfactorio de esta lucha ha llenado de júbilo al vecindario que desea prosigan las mejoras que realiza el Municipio, para bien y engrandecimiento del pueblo.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas.—Continuan en Santa Cruz dedicadas á Santa Gertrudis la Magna: Exposición á las siete; á las siete y media misa de Comunión general; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro, Rosario, novena con sermón y reserva de Su Divina Majestad.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora de los Desamparados, en el Socorro.

Santoral

Hoy.—Santa Lucía de Nardi y san Edmundo obispo.

Mañana.—Santa Gertrudis la Magna, Victoria martir y san Gregorio Taumaturgo.

DE POLÍTICA

Presentación de concejales

M. 16—1'10 m

El actual Alcalde de Madrid señor Francos Rodriguez estuvo en la mañana de ayer en el Ministerio de la Gobernación al objeto de ofrecer al señor Barroso los respetos de los concejales liberales que resultaron elegidos en las elecciones del pasado domingo.

Entre unos y otros se cruzaron frases de mútua consideración y estima encomiando el señor Barroso á los electos cuyas cualidades y prestigios hacian esperar óptimos frutos de su gestión municipal.

Una reunión importante

En la tarde de ayer se reunió la comisión permanente del Consejo de Estado al objeto de despachar varios importantes expedientes que estaban por resolver.

La comisión cumplido su cometido dió por terminada su misión.

Sesión accidentada

Asegúrase que no será nada tranquila la sesión que celebrará el próximo viernes el Ayuntamiento de Madrid.

Será motivo de fuerte discusión, una proposición que presentará el concejal señor Uzeda pidiendo que se restablezca el impuesto de consumos, en la forma que estaba antes, por considerar que la fórmula de sustitución empleada por el Ayuntamiento ha resultado un fracaso económico.

En esta proposición el señor Uzeda demuestra el angustioso estado en que se encuentra la Hacienda municipal como resultado de la poca habilidad demostrada por la Corporación al dar forma á la ley de transformación del impuesto.

Reina gran expectación por suponerse que la discusión será accidentada y de tonos violentos.

Agitación electoral

Telegrafian de Las Palmas que como consecuencia de los últimos sucesos ocurridos el pasado domingo con motivo de las elecciones municipales reina gran excitación en toda aquella isla.

Parece ser que en uno de los colegios se rompió una urna produciéndose el consiguiente escándalo. Al fin pudo ser dominado y restablecida la normalidad continuó la votación pudiéndose celebrar el escrutinio.

Como resultado de la contienda triunfaron veintitres liberales y dos republicanos.

En Puerto Luz propalóse la noticia de que habia sido detenido el jefe de los republicanos señor Franchi.

Decíase que al objeto de atraer los obreros al muelle los hizo reunir junto á un colegio en cuyas inmediaciones estaba apostada la benemérita en previsión de posibles sucesos.

Aprovechando un descuido Franchi y los suyos asaltaron el colegio rompiendo la urna é impidiendo la votación.

El Presidente impidió la entrada en el Colegio de un Notario.

Cuando ocurrió el hecho se produjo el consiguiente tumulto.

El jefe de la guardia municipal detuvo al jefe de los revoltosos y al intérprete Sr Favello llevándolos al Juzgado como supuestos autores de las coacciones cometidas.

Los partidarios de uno y otro bando excitados por el tumulto se agredieron tumultuosamente.

Un grupo de exaltados que no bajaria de 5.000 arremetió contra la Benemérita echando piedras y haciendo algunos disparos.

El teniente que mandaba la fuerza, ante el temor de que fuera copada por los revoltosos, ordenó se hiciera fuego á cuya voz de mando obedecieron los guardias matando á tres revoltosos é hiriendo á cuatro de estos.

Los guardias resultaron ilesos. Se sucedieron las cargas y se consiguió dominar el conflicto de momento aunque la excitación continúa temiéndose nuevas procacidades.

Las autoridades están sobre aviso dispuestas á no consentir mas atropellos del populacho.

Varias noticias

Cesantías

Han sido daclarados cesantes los médicos que prestaban sus servicios en la estación sanitaria de Mahón D. Juan Capitá y D. Francisco Escudero.

Concejales elegidos

A mediodia han facilitado en Gobernación los siguientes datos de concejales elegidos:

Adictos, 7.571; conservadores, 2.688; carlistas, 355; independientes, 1,857; republicanos, 950; socialistas, 85; católicos, 80; regionalistas, 71; nacionalistas catalanes, 29; nacionalistas vascos, 45; autonomistas catalanes, 5; de solidaridad gallega, 25; integristas, 14; agrícolas, 13; Liga de Derechas, 8; indeterminados, 111. Total, 13.663.

El ministro espera recibir mañana, los últimos datos, pues algunos puntos esperan el escrutinio general para enviarlos.

Los que se van

El insigne dramaturgo D. José Echegaray pasa en estos momentos por el duro trance de haber visto morir á su hija Ana, encantadora criatura, que baja al sepulcro á lo mejor de su edad.

Por el domicilio del distinguido escritor ha desfilado todo Madrid asociándose al dolor que embarga en estos momentos al infeliz padre.

Las listas colocadas en el vestíbulo se llenan de firmas y se reciben buen número de coronas.

El entierro será imponente manifestación de duelo.

Cruzando el estrecho

Telegrafian de Cádiz, que ha cruzado el estrecho con rumbo á la India el magnífico trasatlántico «Mologo» fletado por la corte de Inglaterra para llevar á toda la alta nobleza, que ha de figurar al lado del rey en la ceremonia del «Duraj».

El citado buque llegará á Bombay el dia 28.

Los viajeros que pasan de 300 asistirán al desembarco de los reyes y desde aquel momento quedarán ya formando el séquito oficial.

Residirán durante quince dias en tiendas instaladas exprofeso en los jardines de Isí.

Las ceremonias que se preparan resultarán tan vistosas como solemnes.

Lo de Azzatti

El general Echagüe ha enviado copia de la comunicación que le dirigió el Juez de la causa instruida contra el diputado á Cortes D. Felix Azzatti al Presidente del Congreso.

Dice así:

«Como continuación á mi escrito de ayer relativo al procesamiento del diputado á Cortes D. Felix Azzatti, tengo el honor de comunicar á V. E. que si bien con arreglo al artículo 751 de la ley de Enjuiciamiento Criminal ha podido ser y ha sido detenido y procesado el referido señor, como delincuente infraganti, ni la expresada ley ni la Constitución autorizan aun en este caso su prisión, toda vez que la prisión tiene distinto concepto legal que la detención, y atendiendo por otra parte á que la detención, según ambos cuerpos legales citados, no puede exceder de 72 horas, á contar desde la que el detenido fué entregado al juez competente intereso de V. E. la libertad de don Felix Azzatti, diputado á Cortes, para antes de las once del dia de mañana.»

El general Echagüe, en vista de esta comunicación, ordenó en seguida la libertad del Sr. Azzatti, no disponiendo que sea provisional, como sucede con los demás porque en la jurisdicción de guerra hay ciertas restricciones incompatibles con el carácter de diputado que ostenta el Sr. Azzatti.

A la una de la madrugada el oficial de guardia del cuartel de Santo Domingo recibía orden escrita del Juzgado militar de poner en libertad al señor Azzati la que fué cumplida sin dilación alguna.

Entrega del «Delfín»

Dicen de Cartagena que habiendo quedado completamente terminado el buque guarda pesca «Delfin» se hizo solemnemente su entrega á las autoridades de Marina con las formalidades de rúbrica.

Enfermos de Larache

Procedente de Cadiz fondeó en Cartagena el trasporte «Almirante Lobo» llevando á su bordo noventa marineros enfermos crónicos procedentes del Hospital de San Fernando.

Al anochecer salió el vapor «Canalejas» remolcando cuatro grandes barcazas, construidas en la factoria de la Trasatlántica, para prestar servicio en Larache, llevando convoyes por el rio Lupus hasta Alcazarquivir.

El premio Nobel

Algunos periódicos publican encomiastas crónicas para el genial escritor Jacinto Benavente, interesando del gobierno que influya, donde sea debido, á fin de que se conceda al actor de «Los intereses creados» el premio «Nobel» de Literatura.

Los franceses

La ponencia de la arancelaria continúa su trabajo aprobando varias partidas del nuevo arancel, llegando hasta las maderas y cordeleria.

Magistrado fallecido

Comunican de Albacete que en aquella población ha fallecido el Magistrado adscrito á aquella Audiencia Territorial D. Rafael Haba Trujillo.

Su muerte ha sido muy sentida, pues en vida, el finado supo captorse las simpatías de cuantos le trataron por su bondadoso carácter.

Hoy se verificará el entierro que promete ser lucidísimo.

Huelga solucionada

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho telegráfico del Gobernador de Jaen en el que se dá cuenta al señor Barroso que la huelga de mineros que hace unos días estalló en Linares ha sido solucionada merced á las gestiones que ha venido haciendo el Alcalde de la referida población para zanjar el conflicto surgido entre patronos y obreros.

En el dia de ayer reanudáronse los trabajos.

La fragata «Sarmiento»

Comunican de las Palmas de Gran Canaria que en aquel puerto se espera uno de estos dias la fragata «Sarmiento».

Las autoridades preparan grandes agasajos colmando de atenciones á los marineros americanos.

Miseria

Añade el mismo despacho que en Fuerte-ventura (Canarias) aumenta cada dia más la miseria en aquella isla á causa de la sequía que azota á dicha población.

Las noticias que se reciben son altamente desconsoladoras.

Infinidad de familias están sumidas en la más espantosa miseria; mucha gente huye del hambre cambiando de residencia.

La Prensa canaria tratando del asunto hace un llamamiento á los canarios solicitando su apoyo y caridad para los famélicos pobladores de la isla de Fuerteventura.

Los mismos diarios excitan al Gobierno á que se interesen en el asunto que mueve á conmiseración.

El Gobierno español ha dicho que procurará atender y sacar, en lo que sea debie, de la precaria situación en que se encuentran los moradores de la referida isla de Fuerteventura.

Idilio mal parado

Participa el Gobernador civil de Toledo que en Buenaventura, pueblo de su demarcación, ocurrió ayer un suceso que hubiera podido tener funestas consecuencias.

Parece ser que el vecino Mariano Rojo contrajo ciertas amistades con la esposa de Gregorio Díaz con la que frecuentemente sostenía ciertas conversaciones.

El marido de la infiel ignoraba por completo los amores ilícitos de su esposa con Mariano Rejo.

Ayer, en ocasión de encontrarse en el campo cazando el Gregorio Díaz, se fué á la morada de la infiel esposa intentando saltar las tapias del corral, pues su querida halábase sola en su casa.

El marido de vuelta ya de su excursión venatoria distinguió á lo lejos á un hombre que saltando por las tapias pretendía allanar su morada.

Acudió prestamente encontrando al Mariano Rojo que pretendía «pelar la pava» con su mujer.

Disparó su escopeta, hiriéndole gravemente de una perdigonada.

Los sucesos de Cullera. Suspensos de empleo y sueldo.

El Director de la Cárcel de Valencia comunica al Director General de Prisiones que ha suspendido de empleo y sueldo á seis funcionarios que prestaban sus servicios en la mencionada cárcel á causa de varias insolencias y abusos cometidos por los referidos empleados en la instrucción de los expedientes que se están incoando por haber hecho al Gobierno ciertas denuncias por supuestas torturas aplicadas á los individuos que fueron presos durante los últimos sucesos acaecidos en Cullera.

Romería desanimada

En el Pardo tuvo lugar en el día de ayer la tradicional romería que los vecinos de aquella localidad dedican á su patrón San Eugenio.

Celebráronse lucidas fiestas religiosas.

Verificáronse varias transacciones.

El desfile de carruajes llevóse á cabo sin incidentes.

Clausura de una tómbola

Comunican de Zaragoza que ayer tuvo lugar el acto de clausura de la tómbola cuyo producto que es cuantioso va destinado á allegar recursos á las monjas de la Caridad.

En la Tómbola entre los objetos figuraba uno regalo de S. M. el Rey habiendo tocado en suerte al ex-Alcalde de aquella capital D. José Fraile.

Tren descarrilado

Otro despacho recibido de Zaragoza da cuenta de que el tren correo de Zaragoza á Utrillas unos kilómetros antes de llegar á la última de las dos mencionadas estaciones descarriló cerca de un tunel.

Los viajeros lleváronse el susto consiguiente saliendo ilesos todos excepto Jesusa Muniera y Miguel que sacaron del percance varias heridas.

Los reyes de Inglaterra en Gibraltar.—Salvas

Madrid 15 (5'00 m)

Comunican de Gibraltar que á las ocho de la mañana del dia de ayer verificáronse salvas en los buques surtos en el puerto y baterias en honor de Sus Magestades los Reyes de Inglaterra, que llegaron á aque la posesión inglesa en la mañana del martes próximo pasado.

Recepción

A las diez de la mañana tuvo lugar una solemne recepción á bordo del yate que conduce á Sus Magestades Británicas.

Asistieron el General Bazán en representación del Monarca español, los Almirantes de la escuadra inglesa, el Gobernador de la Plaza de Gibraltar, los Comandantes de los buques españoles anclados en aquel puerto y otras autoridades.

Salida para Suez

Otro telegrama recibido de Gibraltar da cuenta de que el yate «Medina» zarpó para Suez conduciendo a Sus Magestades los Reyes de Inglaterra.

En el muelle congregóse un gentío enorme que saludaba á los Reyes contestando éstos á los saludos desde el puente del yate Real.

Hiciéronse las salvas de ordenanza.

Extranjero

La revolución China

Ciudades autónomas

En Manchuria han proclamado la autonomía las ciudades de Mukden, Kirin y Tzit-Skar. El poder está en manos de los comités deliberativos, que han tomado rigurosas medidas para asegurar el orden. Los delegados del partido constitucional discuten sobre las medidas á tomar para detener la revolución sin efusión de sangre y para proteger la dinastía.

El ministro de Estado de la titulada república China ha dirigido una nota al país en la cual se afirma que la dinastía manchúe se ha hecho intolerable por sus tendencias bárbaras y retardatarias, y como no ha cumplido jamás ninguna de sus promesas, tampoco cumplirá las que acaba de hacer ahora al pueblo.

Se añade en la referida nota que las catorce provincias rebeladas van á nombrar los delegados de una asamblea nacional que se reunirá en Sanghai, comprometiéndose ya desde el presente á respetar todas las obligaciones internacionales interiores y á proteger la vida y los bienes de la familia imperial y de todos los mandarines.

De la Bolsa

Madrid 15 á las 18'00

Interior contado	84'60
Interior fin de mes	84'60
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p. %	101'00
Amortizable nuevo	94'90
Banco de España	452'50
Compañía Tabacalera	297'50
Francos	8'35
Libras	27'30
Exterior	94'35

EN ESPORLAS

Máquina trilladora

En la mañana del día de ayer en el predio denominado «La Granja» de la villa de Esporlas tuvieron lugar las primeras pruebas de la máquina trilladora, invento de don Juan Riutort, hijo del acaudalado industrial del mismo nombre residente en la mencionada población.

Atentamente invitados por el inventor del aparato trillador tomamos asiento en la mañana de ayer en un carruaje en la cochera del señor Marcó de la calle de San Felio, dirigiéndonos á «La Granja» con objeto de presenciar el funcionamiento del ya repetido aparato trillador.

Ante numerosos invitados al acto, empezaron las pruebas dando un resultado excelente. La concurrencia elogió en gran manera la labor del jóven inventor don Juan Riutort que con su esfuerzo ha resuelto un problema dificil de mecánica.

La máquina en cuestión, que movida por un motor de 5 á 6 caballos de fuerza puede desgranar en un dia 600 gavillas de trigo, tuvo muy buena aceptación por parte de los inteligentes y técnicos que figuraban entre la concurrencia.

El coste de la máquina se calcula en unas 1.800 pesetas estando al alcance de muchos agricultores.

El señor Riutort, inventor del aparato, ha recibido el encargo de construir unas 20 máquinas dado el buen resultado de las pruebas.

Dentro de dos ó tres semanas se verificarán pruebas en la villa de San Juan.

Entre los invitados al acto tuvimos ocasión de ver al Alcalde de Esporlas don Juan Homar Arbós, al Secretario de Ayuntamiento, nuestro amigo don José Sabater Salas, á los concejales don Rafael Liinás, don José Salas y don Antonio Arbona; don Pedro Bosch propietario; don Antonio Riera, farmacéutico titular de la villa, al Cura-párroco don Mateo Tugores y Sacerdotes don Juan Ribas y don Jerónimo Calafell.

Vimos también á don Honorato Salóm, Presidente de Sindicato Agrícola de Mallorca, á don Antonio Oliver, Presidente de la Caja rural de San Juan; don Clemente Gayá, Secretario de la misma y á los vocales Francisco Oliver y Juan Gayá.

Don Marcos Vidal, de la Caja rural de Santany; don Miguel y don Vicente Cañellas, don Juan Salas de *Son Coloner;* don Miguel Salom, don José Romaguera de *Son Bruy*, don Miguel Romaguera, don Bernardo Jaume de *Son Castelló* y el Coronel retirado don Juan Amengual.

Terminadas las pruebas que como ya hemos dicho dieron inmejorable resultado, sirvióse á los invitados un suculento *lunch* compuesto de pastas, licores y habanos.

Al descorcharse el champagne hizo uso de la palabra el cura-párroco don Mateo Tugores quien pronunció un elocuente discurso diciendo que experimentaba una gran satisfacción y alegria por el buen resultado obtenido en las pruebas de la máquina trilladora que se acababan de efectuar, invento del ilustrado don Juan Riutort, que con sus desvelos habia despejado una incógnita, habia resuelto un problema de gran trascendencia para los agricultores.

Tuvo frases encomiásticas para los representantes de la Prensa que habian acudido al acto diciendo que por su mediación el pueblo mallorquin se enteraría del acto que se acababa de realizar.

Terminó su peroración dando las gracias á todos los concurrentes, felicitando á los agricultores que son los que van á obtener los beneficios de la máquina trilladora y dirigiendo una entusiasta enhorabuena á don Juan Riutort y á su padre al que por los buenos servicios que ha prestado debía declarársele hijo ilustre de Esporlas.

Al terminar su discurso, el cura-párroco fué muy aplaudido.

Habló el señor Salom, Presidente del Sindicato Agrícola de Mallorca diciendo que se congratulaba del éxito que acababan de obtener las pruebas de la máquina trilladora inventada por el señor Riutort y terminó dirigiendo á éste la más entusiasta enhorabuena en nombre de todos los agricultores de Mallorca.

También hizo uso de la palabra el coronel retirado don Juan Amengual limitándose á dar las gracias por la invitación de que había sido objeto y felicitar al inventor y á su padre por el feliz éxito obtenido en las pruebas.

Unimos á la de los demás invitados nuestra felicitación deseándole al señor Riutort nuevos éxitos.

*

En los primeros días del próximo Diciembre se inaugurará en Esporlas un Laboratorio Químico Municipal.

Al acto será invitado el Excmo. señor Gobernador civil de Baleares y otras autoridades y Corporaciones.

Hállanse muy adelantadas las obras en construcción de la iglesia, cuyo edificio será de una gran solidez.

Interinamente se ha habilitado un local propiedad de don Juan Riutort para templo sagrado.

Gacetillas

En el recurso de casación por infracción de ley, preparado por don Francisco de F. Ciriquían en juicio de faltas contra don Bartolomé Pizá y Cañellas por infracción del reglamento de pesas y medidas; el Tribunal Supremo ha dictado auto declarándolo desierto, con las costas, por no haber comparecido dentro del término del emplazamiento el recurrente.

—El comité del Partido Radical, acordó celebrar un banquete en honor de los candidatos Radicales que lucharon en las pasadas elecciones municipales dicho banquete se celebrará en el local social (Sindicato 120-124) el domingo dia 19 del corriente á las dos de la tarde; quedando abierta desde hoy la lista de comenzales hasta el sábado á las diez de la noche.

Instrucción pública

Los maestros D. Juan Pujol, D. Antonio Vidal, D. Juan Tomás y D. Juan Mir han sido admitidos como aspirantes á servir escuelas interinamente.

El director de la Escuela Superior de Comercio de esta capital ha recibido del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes el siguiente telegrama: «Noticioso de que alumnos de esa escuela y de otras amenazan con huelga día 15, debo advertir á V. S. para que lo advierta á ellos que estudio sus reclamaciones por si pueden ser satisfechas y es conveniente que no me pongan en el caso de verme obligado á negarlas teniendo en cuenta lo que ministro alguno no puede olvidar que lo que tienen ó puedan tener de justificadas sus pretensiones no podrá ser atendido de modo alguno una vez colocados en actitud de indisciplina.»

Espectáculos

Lírico

Función para hoy:

A las 6 y cuarto. «El Conde de Luxemburgo».

Entrada general, 34 céntimos.

A las 9. «El chico del cafetín» y «La balsa de aceite».

Entrada general, 18 céntimos.

Balear

Programa de hoy:

A las 6 y cuarto. «Molinos de Viento» y «Lirio entre espinas».

Entrada general 0'17 ptas.

A las 9. «Gente Menuda».

Entrada general 0'34 ptas.

La Protectora

Todos los dias laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Entrada general 10 cts.

Círculo de Obreros Católicos

Secciones de cinematógrafo, de 6 de la tarde á las 10 noche los dias laborables y de 4 á las 10 los festivos.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno OTOÑO la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES. SOMBRILLAS ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

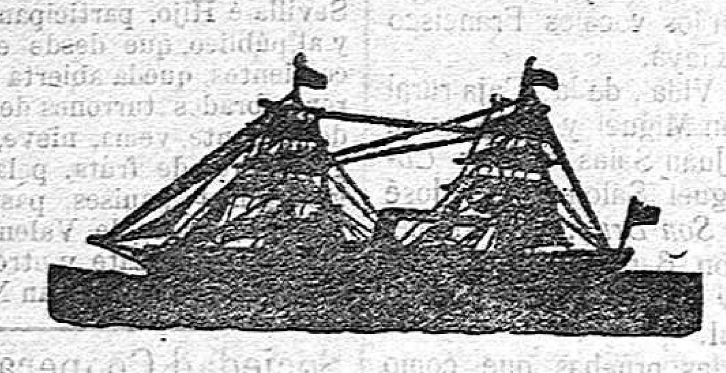
LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Cárdenas saldrá de este puerto el 12 Noviembre el veloz vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros. Debiendo declarar con anticipación los Sres. Cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS, PIZA Y C.ª S. en C. San Juan 20—Palma.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑÍA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

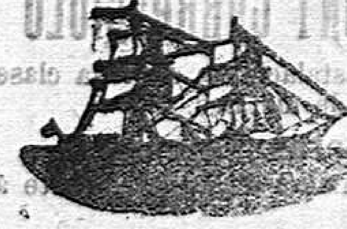
PRÓXIMAS SALIDAS

INDIANA, 16 Noviembre. — P. MAFALDA, 15 Diciembre.
LUISIANA, 29 id. — CORDOVA, 20 id.

con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).



LLOID SABAUDO

El día 1.º de Diciembre saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Domitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

El día 22 de Diciembre saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49 1.º



NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

PRINCIPE UMBERTO 17 Noviembre.	UMBRIA 26 Noviembre.
LARIO 23 id.	RE VITTORIO 1 Diciembre
BRASILE 23 id.	LOMBARDIA 14 id.

COCINA Á LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirígirse á los Sres. Salom y Rullán, Plaza de la Libertad, 8, (frente al Borne).—Palma.

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36

PALMA DE MALLORCA

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, ROBILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 5 cm. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

El Año en la mano para 1912

Almanaque enciclopedia de la vida práctica; texto original y grabados nuevos Año 5.º de su publicación.
Una peseta en rústica y 1'50 encuadernado lujosamente.

Almanaque Bailly-Bailliere

Pequeña Enciclopedia de la vida práctica para 1912

Precio: 1'50 pesetas. En tela 2.

Se hallan de venta al pormayor y menor en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.



DEPILATORIO IMPERIAL DEL Dr. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE EXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Parmacia del GLOBO.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, ETC. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor FARMACIA DE J. PUCHADAS. Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

Herpes - - Escrófulas - - Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de los humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

Finca rústica

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano.
Informarán: Centro de Anuncios.

A los fabricantes de tejidos

Se venden: un *urdidor* y otros objetos propios para industria, todo á precio ventajoso.
Informes: Centro de Anuncios.

A los pintores empapeladores

Se venden periódicos usados á precios económicos.
Dirigirse al *Centro de Anuncios*, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino 3, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

En la IMPRENTA ✱ ✱ ✱ ✱ ✱

S. PEDRO NOLASCO, 7

✱ ✱ ✱ ✱ ✱ ✱ y PAPELERÍAS

PLAZA DE CORT, 12
y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)

DE

BARTOLOMÉ ROTGER

Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

Venta de toda clase de obras al contado y á plazos de cinco pesetas mensuales.

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está autorizada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA".—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluído el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL".—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Dos Pedro Croquete (Doctor en Medicina).
Consejero Director Gerente: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario).

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

Tip. de S. Rosque